

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**7222** *Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre notificación de resolución de expediente sancionador por infracción a la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 a 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haber sido posible la notificación, por la presente comunicación se hace pública la notificación de resolución de expediente sancionador por infracción a la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La resolución podrá recogerse en las oficinas del organismo, c/ Mayor, n.º 1, Cartagena, Murcia.

Contra esta resolución puede interponerse recurso potestativo de reposición en plazo de un mes, o contencioso-administrativo en plazo de dos meses.

Número de expediente: S.Jacarilla.12.21. Interesado: Felipe Lorente Ballesta.

Infracción: Plantación de arbolado en franja de servidumbre.

Sanción impuesta: 2.875,50 euros.

Cartagena, 17 de febrero de 2014.- El Director, don Andrés Martínez Francés.

ID: A140008563-1